1100-OFJ-000852-2025

Bucaramanga, 01 de septiembre de 2025

PARA: Economista
RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación – Sortesalud

Ref. DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"**, con un plazo de ejecución que será **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025,** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato, como lo son la expedición del registro presupuestal y aprobación de las pólizas por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS, dentro del requerimiento No. 641 de 2025, de manera atenta me permito solicitar que, en calidad de apoyo a la oficina asesora jurídica de la ESE HUS efectúe la **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** de la oferta presentada por parte de **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S."**, de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

1. **REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:**

La verificación financiera, se realizará de acuerdo con la información financiera que figure en los estados financieros que se anexaron a la propuesta:

Los indicadores financieros que se exigen en este proceso son los siguientes:

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Indica la liquidez del proponente para ejecutar el contrato. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≥ 1,58**

- **NIVEL ENDEUDAMIENTO**

Indica la proporción de endeudamiento total del proponente. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≤ 0,57**

- **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS:**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que la media aritmética para el indicador RCI arroja un promedio elevado (8.74) con respecto a la muestra de empresas del Anexo Tabla 1 por un dato atípico, este indicador no se tomará en cuenta para la evaluación financiera.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo debe ser **mayor o igual al 40 %** del valor total del presupuesto oficial para el contrato

- **PATRIMONIO.**

El proponente deberá acreditar como mínimo un **patrimonio igual o superior al 40 %** del presupuesto oficial.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≥ 0.26**

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **> = 0,11**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es el valor estimado en la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($707.500.000), de acuerdo a los siguientes valores máximos a cancelar por ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Lavado, secado, planchado, acople, transporte (limpia), distribución, reparación, recolección ropa sucia, transporte ropa sucia.	Kg	$ 3.088	$ 587	$ 3.675

La evaluación deberá ser remitida antes de las 04:00 P.M. del 04 de septiembre de 2025

Anexo: -Carta de la Propuesta económica.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Andrés Eduardo Vega Arguello
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

EVALUACION FINANCIERA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCION DE ROPERÍA HOSPITARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	PROPONENTE SERINNCO S.A.S	RESULTADO
BASE DE INFORMACION		RUP CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2024	
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,58	4,14	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,57	0,14	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 40%del Presupuesto Oficial $ 283.000.000	$ 343.453.822	CUMPLE
PATRIMONIO Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual al 40% del Presupuesto Oficial $ 283.000.000	$ 639.453.822	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,26	0,44	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,11	0,38	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 707.500.000		
ACTIVO CORRIENTE		$ 452.656.704	
ACTIVO TOTAL		$ 748.656.704	
PASIVO CORRIENTE		$ 109.202.882	
PASIVO TOTAL		$ 109.202.882	
PATRIMONIO		$ 639.453.822	
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 286.668.340	
GASTOS DE INTERESES		$ 7.365.794	
PROPONENTE HABILITADO: SERINNCO S.A.S			

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coorninación Transversal Procesos de Contratación
Sortesalud
4/09/2025

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION ECONOMICA

A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCION DE ROPERÍA HOSPITARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER",

VALOR DE REFERENCIA ESE HUS						SERINNCO S.A.S					
ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Lavado, secado, planchado, acople, transporte (limpia), distribución, reparación, recolección para ropa sucia, transporte ropa sucia.	Kg	$ 3.088	$ 587	$ 3.675	1	Lavado, secado, planchado, acople, transporte (limpia), distribución, reparación, recolección para ropa sucia, transporte ropa sucia.	Kg	$ 3.088	$ 587	$ 3.675

Se cancelarán valores unitarios para la adquisicion de los servicios anteriormente especificados segun oferta economica de la empresa SERINNCO S.A.S por un valor total de SETECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($707.500.000).

OFERTA ECONOMICA HABILITADA: SERINNCO S.A.S

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesaud
Fecha:04/09/2025

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUITÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

1100-OFJ-000860-2025

Bucaramanga, 03 de septiembre de 2025

PARA: Administrador
ANDRÉS MAURICIO ROMERO VÉLEZ
Apoyo Coordinación especializada para procesos administrativos y logísticos de la ESE HUS (sortesalud)

Ingeniero Industrial
VLADIMIR LÓPEZ BARON
Subgerente Administrativo y Financiero de la ESE HUS

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de **CONTRATACIÓN – DIRECTA,** el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER",** con un plazo de ejecución que será **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025,** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato, como lo son la expedición del registro presupuestal y aprobación de las pólizas por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS, dentro del requerimiento No. 641 de 2025, de manera atenta me permito solicitar que, se realice la elaboración de la **EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S."**, de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

Se tendrá en cuenta los REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS TECNICOS los documentos allegados junto con la PROPUESTA, los cuales serán calificados según los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE así:

1. TALENTO HUMANO:

1.1 El proponente deberá garantizar a través de escrito suscrito por el representante legal que cumple con el personal en forma inmediata, para dar inicio a la ejecución contractual.

PERFIL / ROL A DESEMPEÑAR		CANTIDAD
Coordinador de enlace		1
Operario	Entrega de ropa hospitalaria	2
	Recolección de ropa contaminada	1
	Distribución de ropa hospitalaria (Piso 6)	3
	Reparación de ropa hospitalaria	1

Los ejecutores requeridos deberán cumplir con los perfiles y actividades que se detallan en los anexos **PERFIL DEL EJECUTOR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO GTH-PTH-FO-01, Versión 4 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**, que forma parte integral del presente requerimiento.

1.2 HOJAS DE VIDA:

El proponente, deberá adjuntar en su propuesta la siguiente hoja de vida del personal a contratar:

1.2.1 COORDINADOR DE ENLACE (01):

El proponente deberá presentar la hoja de vida de acuerdo con el perfil y requisitos solicitados en el Formato (VER GTH-PTH-FO-01 FORMATO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, Versión 4, acompañada de certificación o carta de intención suscrita por el profesional de vincularse a la ejecución del proceso en la eventualidad de que se le llegare adjudicar el mismo, además que deberá contener lo siguiente:

a) Formato único hoja de vida. Debidamente diligenciado y firmado por el ejecutor del proceso.
b) Copia título. (Diploma).
c) Experiencia laboral. Las certificaciones de experiencia laboral deben contener como mínimo:
d) Nombre o Razón Social de la empresa que la expide, fechas exactas de vinculación y desvinculación o de inicio o terminación cuando se trate de un contrato, nombre del cargo desempeñado, relación de las funciones desempeñadas o las obligaciones del contrato, nombre, firma y cargo de quien expide.
e) Fotocopia de la cédula de ciudadanía. Ampliada al 150 % por ambas caras y legible.
f) Certificados judiciales originales vigentes (procuraduría, contraloría y antecedentes judiciales). Expedidos en el momento del ingreso a la empresa contratante.
g) Esquema de vacunación. Titulación de anticuerpos para Hepatitis B.
h) Autorización para el tratamiento de datos personales
i) Soportes de cursos requeridos de acuerdo con el perfil ejecutor del proceso.

NOTA: Las demás hojas de vida de los ejecutores del contrato, que estarán dentro de las instalaciones del HUS, a los cinco (5) días hábiles siguientes al momento de la perfección e inicio del contrato suscrito entre las partes.

2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA – PROTOCOLOS:

2.1. El oferente deberá presentar documento suscrito por el representante legal, en donde certifique que cuenta con una planta de tratamiento (sitio) donde se efectuará el desarrollo del objeto contractual, cuenta con los siguientes procedimientos y ambientes de trabajo: Recepción, pesaje de Ropa, Clasificación, lavado, secado, planchado, almacenamiento, transporte, distribución, control de calidad de ropa. En este documento, deberá certificar que este lugar cuenta con la barrera sanitaria pertinente, donde se cumplan las medidas técnicas de asepsia para evitar la contaminación cruzada de las prendas de uso hospitalario.

2.2 El oferente deberá allegar documento por escrito y firmado por el representante legal donde mencione los protocolos, procedimientos o instructivos aplicables a la ejecución de las actividades que van a desarrollar durante la ejecución del contrato: Recepción, lavado y desinfección de ropa hospitalaria, terminación, acople y entrega. Estos procedimientos, deberán ser ajustados al PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA GAF-SBA-PR-02 VERSIÓN 4 MARZO DE 2025, y demás directrices que emane la entidad y los entes rectores.

2.3 Presentar el protocolo empleado por la empresa contratista, frente a las actividades de desinfección y limpieza del VEHICULO empleado para el transporte de ropa limpia y sucia, donde se pueda determinar que no se presentan momentos de contaminación cruzada. En este protocolo, debe hacer claridad de la ruta empleada desde el área denominada planta de tratamiento hasta las instalaciones de la ESE HUS y viceversa.

2.4. El oferente deberá presentar el acta técnica vigente de inspección higiénico, sanitaria y bioseguridad a instituciones generadoras de residuos hospitalarios y similares, suscrita por la secretaria municipal, donde se observe que la planta de tratamiento cuenta con un concepto favorable para el desarrollo objeto contractual. (PGIRASA Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades)

2.5 El oferente deberá presentar el plan de contingencia en caso de que la planta de tratamiento principal presente alguna anomalía que afecte el desarrollo correcto del contrato a suscribir, garantizando la continuidad de la prestación del servicio, documentado y especificando planta de lavado alterna para tal fin.

3 MEDIOS DE PRODUCCIÓN

3.1 El oferente debe presentar documento suscrito por el representante legal, en donde garantice que cuenta con los medios de producción aquí relacionados para la ejecución inmediata del objeto contractual, así:

CONCEPTO	CANTIDAD APROXIMADA A SOLICITAR
Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho (Ropa limpia y sucia) de tamaño suficiente para el transporte de ropa.	De acuerdo a volumen estadístico de ropa sucia durante la vigencia 2025 y detallado del mes de Julio 2025.
Bolsas plásticas, de acuerdo a necesidad	
Bolsas tipo compreseros en varios tamaños	
Insumos de lavandería de acuerdo a necesidad	
Vehículo de transporte	
Lavadora industrial	
Secadora industrial	
Máquina de planchado industrial rodillo	
Bascula electrónica con impresión de informe de peso tomado.	
EPP para el personal, de acuerdo a sus funciones	8
Equipo de cómputo y software necesario para el control de entrega en calidad de préstamo de trajes de mayo (Piso 6)	1

1.2 El oferente, deberá presentar las fichas técnicas de los diferentes medios de producción a emplear, de acuerdo a las siguientes recomendaciones técnicas:

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho (Ropa limpia y sucia) de tamaño suficiente para el transporte de ropa.	Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho para el transporte de ropa limpia y sucia, de material que permita la limpieza y desinfección, con capacidad suficiente de acuerdo a las tablas promedio de pesaje presentadas. NOTA 1: Los carros deben estar demarcados de manera que se identifique plenamente cuales son para ropa limpieza y cuales para ropa sucia. NOTA 2: Los carros deben estar en óptimas condiciones, de manera que estos no generen ruidos molestos que afecten la tranquilidad de los pacientes y usuarios de la ESE HUS.
2	Bolsas plásticas	Bolsas plásticas en diferentes tamaños (para empaque de ropa contaminada)
3	Bolsas tipo compreseros	Bolsas tipo compreseros en varios tamaños
4	Insumos de lavandería de acuerdo a necesidad	Diferentes insumos empleados por el contratista en las diferentes actividades, para dar cumplimiento al objeto contractual. Se recalca que los productos a emplear, no deben ser CLORADOS, recabando que los productos empleados cumplan con la normatividad vigente y que no afecten prematuramente la durabilidad de la ropa hospitalaria
5	Vehículo de transporte	Vehículo (s) a emplear para el transporte de ropa limpia y sucia, donde se pueda determinar que cuenta con la capacidad suficiente para el transporte del material. De la misma forma, informar la acción a tomar en caso del día de restricción vehicular de la ciudad. (Pico y placa) NOTA 1: Vehículo (s) debe garantizar la barrera sanitaria y/o bodega 100% lavable, que pueda ser desinfectada en su totalidad después

		de cada traslado de ropa sucia, lo cual evita la contaminación cruzada. NOTA 2: Vehículo (s) deberá contar con la identificación y/o señalización de manejo de material contaminado.
6	Lavadora industrial	Maquinaria a emplear con la capacidad suficiente de acuerdo a las tablas promedio de pesaje presentadas.
7	Secadora industrial	Maquinaria a emplear con la capacidad suficiente de acuerdo a las tablas promedio de pesaje presentadas.
8	Máquina de planchado industrial rodillo	Maquinaria a emplear con la capacidad suficiente de acuerdo a las tablas promedio de pesaje presentadas.
9	Bascula electrónica con impresión de informe de peso tomado.	Esta maquina debe arrojar un stiker al momento de realizar el pesaje de ropa, el cual servirá como soporte de dicha actividad.
10	EPP para el personal, de acuerdo a sus funciones	Diferentes EPP a emplear por los trabajadores de acuerdo a sus funciones.
11	Equipo de cómputo y software necesario para el control de entrega en calidad de préstamo de trajes de mayo (Piso 6)	Equipo de cómputo y software necesario para el control de entrega en calidad de préstamo de trajes de mayo (Piso 6)

4 CARTA DE COMPROMISO DEL CONTRATISTA

El oferente deberá presentar compromiso suscrito por el representante legal, en se compromete a que por ningún motivo realizará la entrega de la ropa hospitalaria de la ESE Hospital Universitario de Santander a otras entidades, o en su defecto, suministrar ropa hospitalaria de otras entidades a la ESE HUS.

La evaluación deberá ser remitida antes de las 05:00 P.M. del 04 de septiembre de 2025

Atentamente,

YESICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
JEFE OFICINA JURÍDICA ESE HUS

Proyecto: Andrés Eduardo Vega Argüello
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	**641 de 2025**		
OBJETO:	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**		
OFERENTE:	**SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO SAS** Rep. Legal: **ALVARO MARMOL ROJAS** Dirección: **Calle 8 N° 21-67 Bucaramanga.** **serinnco@gmail.com**		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	**NIT**	N°. IDENTIFICACIÓN:	**901.117.976-5**

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

FACTOR A EVALUAR	SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SEREINNCO SAS NIT: 901.117.976-5			
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
1. TALENTO HUMANO				
1.1 El proponente deberá garantizar a través de escrito suscrito por el representante legal que cumple con el personal en forma inmediata, para dar inicio a la ejecución contractual.	X		N/R	Se allega documento suscrito por el representante legal, en donde menciona que cuenta con el personal (perfil/rol a desempeñar), recursos técnicos y económicos disponibles, que permitirán el correcto desarrollo del proceso contractual.

PERFIL / ROL A DESEMPEÑAR		CANTIDAD
Coordinador de enlace		1
Operario	Entrega de ropa hospitalaria	2
	Recolección de ropa contaminada	1
	Distribución de ropa hospitalaria (Piso 6)	3
	Reparación de ropa hospitalaria	1

Los ejecutores requeridos deberán cumplir con los perfiles y actividades que se detallan en

Cualquier copia de este documento se considera un documento no controlado, no nos hacemos responsables cuando se descargue en fecha diferente a la publicación.

FACTOR A EVALUAR	SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SEREINNCO SAS NIT: 901.117.976-5			
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
los anexos **PERFIL DEL EJECUTOR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO GTH-PTH-FO-01, Versión 4 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**, que forma parte integral del presente requerimiento.				
1.2 HOJAS DE VIDA: El proponente, deberá adjuntar en su propuesta la siguiente hoja de vida del personal a contratar: **1.2.1 COORDINADOR DE ENLACE (01):** El proponente deberá presentar la hoja de vida de acuerdo con el perfil y requisitos solicitados en el Formato (VER GTH-PTH-FO-01 FORMATO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, Versión 4, acompañada de certificación o carta de intención suscrita por el profesional de vincularse a la ejecución del proceso en la eventualidad de que se le llegare adjudicar el mismo, además que deberá contener lo siguiente: a) Formato único hoja de vida. Debidamente diligenciado y firmado por el ejecutor del proceso. b) Copia título. (Diploma). c) Experiencia laboral. Las certificaciones de experiencia laboral deben contener como mínimo: d) Nombre o Razón Social de la empresa que la expide, fechas exactas de vinculación y desvinculación o de inicio o terminación cuando se trate de un contrato, nombre del cargo desempeñado, relación de las funciones desempeñadas o las obligaciones del contrato, nombre, firma y cargo de quien expide. e) Fotocopia de la cédula de ciudadanía. Ampliada al 150 % por ambas caras y legible. f) Certificados judiciales originales vigentes (procuraduría, contraloría y antecedentes judiciales). Expedidos en el momento del ingreso a la empresa contratante. g) Esquema de vacunación. Titulación de anticuerpos para Hepatitis B. h) Autorización para el tratamiento de datos personales i) Soportes de cursos requeridos de acuerdo con el perfil ejecutor del proceso.	X		N/R	Se allegan las hojas de vida del personal a desempeñarse, realizándose la verificación de la HV del personal propuesto como **COORDINADOR ENLACE** así: **KAREN DAYANA GOMEZ MENDEZ:** - Tecnología en Sistemas de Gestión Ambiental. - Técnico en Agroindustria alimentaría.

Con la impresión de este documento, manifiesto mi voluntad y autorización de uso de datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí relacionados.

FACTOR A EVALUAR	SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SEREINNCO SAS NIT: 901.117.976-5			
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
NOTA: Las demás hojas de vida de los ejecutores del contrato, que estarán dentro de las instalaciones del HUS, a los cinco (5) días hábiles siguientes al momento de la perfección e inicio del contrato suscrito entre las partes.				
2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA – PROTOCOLOS:				
2.1. El oferente deberá presentar documento suscrito por el representante legal, en donde certifique que cuenta con una planta de tratamiento (sitio) donde se efectuará el desarrollo del objeto contractual, cuenta con los siguientes procedimientos y ambientes de trabajo: Recepción, pesaje de Ropa, Clasificación, lavado, secado, planchado, almacenamiento, transporte, distribución, control de calidad de ropa. En este documento, deberá certificar que este lugar cuenta con la barrera sanitaria pertinente, donde se cumplan las medidas técnicas de asepsia para evitar la contaminación cruzada de las prendas de uso hospitalario.	X		N/R	Se presenta documento suscrito por el representante legal, en donde certifica la planta de producción ubicada en la Calle 8 #21-67 de la Ciudad de Bucaramanga, de acuerdo a lo requerido.
2.2 El oferente deberá allegar documento por escrito y firmado por el representante legal donde mencione los protocolos, procedimientos o instructivos aplicables a la ejecución de las actividades que van a desarrollar durante la ejecución del contrato: Recepción, lavado y desinfección de ropa hospitalaria, terminación, acople y entrega. Estos procedimientos, deberán ser ajustados al PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO INTERNO DE ROPA HOSPITALARIA GAF-SBA-PR-02 VERSIÓN 4 MARZO DE 2025, y demás directrices que emane la entidad y los entes rectores.	X		N/R	Se allegan por parte del oferente, los siguientes instructivos empleados por SERINNCO SAS: - Instructivo para el secado y doblado de ropa. - Instructivo para el planchado de ropa - Instructivo para empaque y entrega de ropa (Diagrama de flujo para empaque y transporte de prendas; proceso de lavado de prendas de media suciedad, alta suciedad, alta contaminación).
2.3 Presentar el protocolo empleado por la empresa contratista, frente a las actividades de desinfección y limpieza del VEHICULO empleado para el transporte de ropa limpia y sucia, donde se pueda determinar que no se presentan momentos de contaminación	X		N/R	Se presenta documento suscrito por el representante legal, en donde consta que la SERINNCO SAS cuenta con un protocolo de PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHICULOS.

Este documento es una copia controlada, cualquier impresión de este debe ser considerada como copia no controlada

FACTOR A EVALUAR	SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SEREINNCO SAS NIT: 901.117.976-5			
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
cruzada. En este protocolo, debe hacer claridad de la ruta empleada desde el área denominada planta de tratamiento hasta las instalaciones de la ESE HUS y viceversa.				
2.4. El oferente deberá presentar el acta técnica vigente de inspección higiénico, sanitaria y bioseguridad a instituciones generadoras de residuos hospitalarios y similares, suscrita por la secretaria municipal, donde se observe que la planta de tratamiento cuenta con un concepto favorable para el desarrollo objeto contractual. (PGIRASA Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades)	X		N/R	Se allega acta de inspección sanitaria a establecimientos comerciales con N° 14493 – 134264, bajo concepto favorable.
2.5 El oferente deberá presentar el plan de contingencia en caso de que la planta de tratamiento principal presente alguna anomalía que afecte el desarrollo correcto del contrato a suscribir, garantizando la continuidad de la prestación del servicio, documentado y especificando planta de lavado alterna para tal fin.	X		N/R	Se allega documento suscrito por el representante legal, en donde presenta el caso de contingencia a adoptar, en casos de falta de servicios públicos de Gas, Agua y Energía. NO SE CONTEMPLA PLANTA ALTERNA, PERO SE PRESENTA PLAN DE CONTINGENCIA INTERNA EN CASOS DE INCONVENIENTES SERVICIOS PUBLICOS.
3 MEDIOS DE PRODUCCIÓN				
3.1 El oferente debe presentar documento suscrito por el representante legal, en donde garantice que cuenta con los medios de producción aquí relacionados para la ejecución inmediata del objeto contractual, así: **CONCEPTO** / **CANTIDAD APROXIMADA A SOLICITAR** Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho (Ropa limpia y sucia) de tamaño suficiente para el transporte de ropa. — De acuerdo a volumen estadístico de ropa sucia durante la vigencia 2025 y detallado del mes de Julio 2025. Bolsas plásticas, de acuerdo a necesidad Bolsas tipo compreseros en varios tamaños	X		N/R	Se presenta documento suscrito por el representante legal SERINNCO SAS, manifestando que cuenta con los medios de producción relacionados, para la ejecución del contrato.

Cualquier impresión de este documento es una copia no controlada y no debe permanecer en el puesto de trabajo. Copia Valida de Abril a Diciembre de 2025, puesto Interventoría

FACTOR A EVALUAR		SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SEREINNCO SAS NIT: 901.117.976-5			
		NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE		
Insumos de lavandería de acuerdo a necesidad					
Vehículo de transporte					
Lavadora industrial					
Secadora industrial					
Máquina de planchado industrial rodillo					
Bascula electrónica con impresión de informe de peso tomado.					
EPP para el personal, de acuerdo a sus funciones	8				
Equipo de cómputo y software necesario para el control de entrega en calidad de préstamo de trajes de mayo (Piso 6)	1				

3.2 El oferente, deberá presentar las fichas técnicas de los diferentes medios de producción a emplear, de acuerdo a las siguientes recomendaciones técnicas:

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho (Ropa limpia y sucia) de tamaño suficiente para el transporte de ropa.	Carros compreseros plásticos con tapa y ruedas en caucho para el transporte de ropa limpia y sucia, de material que permita la limpieza y desinfección, con capacidad suficiente de acuerdo a las tablas promedio de pesaje presentadas. NOTA 1: Los carros deben estar demarcados de manera que se identifique plenamente cuales son para ropa limpieza y cuales para ropa sucia. NOTA 2: Los carros deben estar en óptimas condiciones, de manera que estos no generen ruidos molestos que afecten la tranquilidad de los pacientes y usuarios de la ESE HUS.
2	Bolsas plásticas	Bolsas plásticas en diferentes tamaños (para empaque de ropa contaminada)
3	Bolsas tipo compreseros	Bolsas tipo compreseros en varios tamaños
4	Insumos de lavandería de acuerdo a necesidad	Diferentes insumos empleados por el contratista en las diferentes actividades, para dar cumplimiento al objeto contractual. Se recalca que los productos a emplear, no deben ser CLORADOS, recabando que los productos empleados cumplan con la normatividad vigente y que no afecten prematuramente la durabilidad de la ropa hospitalaria

CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
X		N/R	Se presentan las fichas técnicas de los medios de producción relacionados, de acuerdo a la descripción planteada.

Cualquier copia o reproducción no autorizada por escrito por el oferente de este documento, constituye violación a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, pasible de sanciones legales.

CONCLUSIÓN: Luego de haber efectuado la correspondiente verificación técnica se establece:

Que, **SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO SAS** identificada con NIT: **901.117.976-5,** representada legalmente por **ALVARO MARMOL ROJAS,** **CUMPLE** con los aspectos técnicos planteados en la presente invitación.

Atentamente,

Ing. VLADIMIR LOPEZ BARON
Subgerente ~~Administrativo y Financiero ESE HUS~~

Proyectó: **MY (R) MAURICIO ROMERO VÉLEZ**
Apoyo Coordinación especializada para procesos administrativos y logísticos
(SORTESALUD)

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales, conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 04 de septiembre de 2025

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA, PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA numeral 29.1. Aplicabilidad y procedimiento del Manual de Contratación de la entidad, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificacion de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por el proponente **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S."**, de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada.	X			
2	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			Certificado de Existencia y Representación Legal de **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S."** Código de Verificación: PA2Z2EE2EA **CUMPLE**
3	Hoja de vida departamento administrativo de la función pública (DAFP) verificada en plataforma SIGEP.			X	
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
6	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años	X			
7	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
8	Copia del título profesional, tecnológico, técnico o bachiller.			X	
9	Copia del título posgrado.			X	
10	Copia tarjeta profesional.			X	
11	Antecedentes disciplinarios de la autoridad competente de acuerdo al perfil solicitado.			X	
12	Formato de declaración de bienes y rentas actualizado debidamente diligenciado - departamento administrativo de la función pública (DAFP).			X	
13	Certificado de inscripción en la secretaría de salud departamental para el ejercicio de la profesión de la salud en el departamento de Santander.			X	
14	Copia del certificado vigente de aptitud laboral junto con la resolución del médico que lo profiere.			X	
15	Afiliación a seguridad social integral (copia de afiliación y para personas jurídicas, certificado firmado por el revisor fiscal de existir (copia de documento de identidad, copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente) o en su defecto por el representante legal).	X			
16	Certificado de afiliación a Administradora de fondo de pensiones (AFP).			X	
17	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
18	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
19	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
20	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
21	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
22	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos	X			

	(REDAM).				
23	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.	X			
24	Formato formulario único de conocimiento (gdr-gdr-fo-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
25	Compromiso anticorrupción.	X			
26	Registro único de proponentes y/o estados financieros.	X			Registro Único de Proponentes de **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S."** Código de Verificación: Z5WV2EE2E9 **CUMPLE**
27	Garantía de seriedad de la oferta.			X	
28	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años).	X			
29	Constancia de compromiso de afiliación a una administradora de riesgos laborales (ARL) suscrita por el contratista.			X	
30	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).	X			

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que:

El proponente **"SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO S.A.S.",** a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: *Yesenia Trujillo Cardoso*
Abogado de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS – Contratista

Proyecto Aspectos Jurídicos: *Andrés Eduardo Vega Arguello*
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS